



OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Consejería: 12.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

Órgano: 12.04.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

Centro: 12.04.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

Descripción del puesto

- Denominación: **Ayudante Administrativo**
- Requisitos: funcionario/a de carrera – Subgrupo C1/C2
- Nivel: 18
- Complemento específico: 7.024,68 €
- Ubicación actual: C/ Portales 46, Logroño

Méritos preferentes a valorar

- Conocimiento y experiencia en tramitación administrativa de carácter general (5 puntos).
- Conocimiento y experiencia en la información y atención al contribuyente en la autoliquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (20 puntos).
- Conocimiento y experiencia en la tramitación, seguimiento, petición de documentación adicional y control de los expedientes presentados a través de la plataforma telemática de presentación y pago de tributos ORIA WEB (20 puntos).
- Experiencia en el uso de los programas informáticos AS400, PROA, plataforma telemática de presentación y pago de tributos ORIA WEB, Asistente de ORIA WEB y ORIA PMM Servicios de Valoración, necesarios para la apertura y tramitación de expedientes del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (20 puntos).
- Conocimiento y experiencia en la apertura y tramitación de expedientes tributarios relativos a concursos de acreedores así como de la documentación remitida desde las Oficinas Liquidadoras del Distrito Hipotecario (10 puntos).

Funciones del puesto

- Información y atención al contribuyente, de manera presencial y telefónica, en las consultas planteadas sobre la tributación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Recepción de autoliquidaciones y apertura de expedientes del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados a través del programa informático PROA.



Gobierno de La Rioja

- Realización de informes de valor a través del programa ORIA PMM Servicios de Valoración en los expedientes presentados a autoliquidar.
- Valoración de vehículos.
- Pago asistido de autoliquidaciones presentadas.
- Seguimiento de los expedientes presentados por la plataforma telemática de presentación y pago de tributos ORIA WEB, y sus conexiones con el sistema informático de Gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, AS400 y PROA.
- Reclamación de incompetencias presentadas en otras Comunidades Autónomas y gestión de la documentación remitida como incompetencia por las Oficinas Liquidadoras del Distrito Hipotecario.
- Recepción y apertura de expedientes de concursos de acreedores.
- Solicitud y recepción de requerimientos de documentación necesarios para la comprobación y liquidación de expedientes de TP y AJD.
- Petición de duplicados de ingresos efectuados por los contribuyentes a la Sección de Intervención.
- Remisión de expedientes de la Sección a otros departamentos de la Dirección General.
- Notificaciones en persona y entrega de documentación de propuestas de liquidación y liquidaciones provisionales.
- Notificaciones en persona de requerimientos de documentación.
- Recepción de las alegaciones presentadas a las propuestas de liquidación y remisión a los liquidadores del Impuesto para la tramitación del procedimiento tributario.
- Mecanización, generación y archivo de propuestas de liquidación.

Remisión de documentación

El personal interesado enviará **solicitud electrónica** y currículum vitae sucinto. Dicha solicitud y el **modelo de memoria** que se recomienda utilizar para la descripción de los méritos a valorar, están disponibles en la web de empleados, apartado Comisiones de Servicios (www.larioja.org/empleadosprovision).

Fecha publicación: 17.04.2018

Fecha fin recepción currículum: **07.05.2019**

Teléfono de contacto: 941291100 extensiones 33216, 33950, 33299 o 31481